ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4843

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 958/2017, PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ALIMENTADORES EN RED DE MEDIA TENSIÓN PIR 03 Y PIR 04, DESDE EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN PIRAYÚ, DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ, A LA FIRMA ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ.

Asunción, 7 de diciembre de 2017

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 958/2017, con ID Nº 333702, para Construcción de Nuevos Alimentadores en Red de Media Tensión PIR 03 y PIR 04, desde el Centro de Distribución Pirayú, Departamento de Paraguarí, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4700/2017 de fecha 28 de setiembre de 2017, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta N° 115/2017 de fecha 23 de octubre de 2017;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 39518 de fecha 27 de octubre de 2017, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Elemec Ingeniería del Ing. Francisco Ortiz, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 958/2017, a la firma Elemec Ingeniería del Ing. Francisco Ortiz, para Construcción de Nuevos Alimentadores en Red de Media Tensión PIR 03 y PIR 04, desde el Centro de Distribución Pirayú, Departamento de Paraguarí, por un monto total de ₲ 546.469.842 (guaraníes quinientos cuarenta y seis millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente